

DECRETO 563/1972, de 25 de febrero, por el que se dispone que el Auditor General don Francisco Carnero Moscoso cese en el cargo de Auditor de la Cuarta Región Militar.

Vengo en disponer que el Auditor General don Francisco Carnero Moscoso cese en el cargo de Auditor de la Cuarta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 564/1972, de 25 de febrero, por el que se nombra Consejeroogado del Consejo Supremo de Justicia Militar al Consejero Togado don Ramón Taix Planas.

Vengo en nombrar Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al Consejero Togado don Ramón Taix Planas, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 565/1972, de 25 de febrero, por el que se nombra Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al Auditor General don José Albert Rodríguez.

Vengo en nombrar Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al Auditor General don José Albert Rodríguez, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 566/1972, de 25 de febrero, por el que se nombra Auditor de la Cuarta Región Militar al Auditor General don Luis Hertogs Echemendía.

Vengo en nombrar Auditor de la Cuarta Región Militar al Auditor General don Luis Hertogs Echemendía, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra a José María Gil Jurio funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación procedente de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1968.

Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final del opositor a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Tele-

comunicación don José María Gil Jurio, procedente de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 14 de septiembre de 1968, que, por causas debidamente justificadas, no pudo realizar las prácticas a su debido tiempo, reservándosele el derecho a ocupar en su día, una vez aprobadas aquéllas, el lugar que pudiera corresponderle con arreglo a la puntuación obtenida, como si efectivamente hubiera realizado aquel examen al mismo tiempo que los de su convocatoria, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites establecidos al efecto,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado segundo del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta antes citada, declarando, en consecuencia, apto para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación al opositor cuyo nombre, apellidos, número del Registro de Personal y fecha de nacimiento a continuación se expresan: Don José María Gil Jurio, A21GO5360, nacido el 16 de abril de 1947.

2.º Conferir al expresado opositor el nombramiento de funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación con antigüedad de los de su misma convocatoria y percepción de las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, a partir de la fecha de su toma de posesión como tal funcionario de carrera, siendo colocado en la relación circunstanciada, en atención a la puntuación obtenida, entre doña Carmen Hernáez Mañas y don Felipe Risueño Alvez.

3.º Dar cuenta del mencionado nombramiento a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de febrero de 1972.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los tres opositores que se citan procedentes de la convocatoria anunciada por Resolución de 28 de abril de 1970.

Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los tres opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación procedentes de la convocatoria anunciada por Resolución de 28 de abril de 1970, que al haber sido reprobados en el curso de prácticas tuvieron, que repetir el mismo, conforme establecía la norma 12.2, apartado 3, de las de la convocatoria, cuyos nombres, apellidos, número del Registro de Personal y fechas de nacimiento se relacionan, y habiéndose cumplidos los requisitos y trámites establecidos al efecto,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, en relación con el apartado segundo del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta antes citada, declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores que a continuación se expresan: A21GO5361, doña María del Carmen Bachiller Leceas, nacida el 15 de julio de 1951; A21GO5362, doña Mercedes Casellas Amorrich, nacida el 11 de abril de 1945, y A21GO5363, don Casimiro Cantero Roldán, nacido el 8 de julio de 1951.

2.º Conferir a los mismos el nombramiento de funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación en las vacantes actualmente existentes, con antigüedad de los de su misma convocatoria y percepción de las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, a partir de la fecha de su toma de posesión como tales funcionarios de carrera, siendo colocados en la relación circunstanciada a continuación de doña Yolanda Hernández González, último de los de su convocatoria, y por el mismo orden figurado anteriormente.

3.º Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de febrero de 1972.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Telecomunicación.